

Relación de excluidos

Doña María José Martínez Pérez. No abono de tasas.

Para posibles reclamaciones se dispondrá de un plazo de diez días contados a partir de la publicación de la presente Resolución, de acuerdo a lo que establece el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Transcurrido el citado plazo de reclamaciones, el Presidente de la Corporación resolverá éstas, aprobando la lista definitiva, certificada y completa de aspirantes admitidos y excluidos, publicándola en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Celebración de las pruebas

Se convoca a los admitidos para el día 2 de diciembre de 1991, a las diez horas, en el local sito en calle Jericó, 24, para la celebración de la prueba teórica.

Los días y horas de celebración de los sucesivos ejercicios se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como los resultados de los mismos.

Parla, 5 de noviembre de 1991.—El Alcalde.

27922 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Mecánico Electricista.*

De conformidad con las bases específicas de la mencionada convocatoria se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas, la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso selectivo y la fecha de celebración de las pruebas de selección.

Tribunal calificador

Presidente: Don José Manuel Ibáñez Méndez, Alcalde-Presidente.
Suplente: Don Angel Esteban González, Concejal-Delegado de Régimen Interior.

Secretaria: Doña María del Carmen Duro Lombardo, Secretaria general.

Suplente: Doña María Luisa Serrano Bermejo, Auxiliar Administrativa.

Titular: Don Francisco Javier Robledillo Tapia, Concejal-Delegado de Mantenimiento y Obras Públicas.

Suplente: Don José Carlos Milán Ruiz, Concejal-Delegado de Urbanismo.

Titular: Don Francisco Doménech Gironés, Director Area de Urbanismo e Infraestructura.

Suplente: Don José Naranjo Ocaña, Encargado general de Mantenimiento y Obras Públicas.

Titular: Don Alfonso Sánchez Guerrero, miembro del Comité de Personal.

Suplente: Don Sandalio Martín Martín, miembro del Comité de Personal.

Titular: Don Julián Prada Valderrey, representante del profesorado.

Suplente: Doña Francisca Reyes Lorite, representante del profesorado.

Titular: Don Juan Antonio Izquierdo Pérez, representante de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Suplente: Don Joaquín Vaquero Martín, representante de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Titular: Don Julián F. Sánchez-Paus, Técnico Director de Personal.

Suplente: Doña Inés María Muñoz Sánchez, Administrativa Administración General.

Titular: Don Angel L. de las Heras Cisnero, representante de Izquierda Unida.

Suplente: Don Cecilio González González, representante de Izquierda Unida.

Titular: Don Miguel Bermejo Artalejo, representante del Partido Popular.

Suplente: Don Lorenzo Cercos Fernández, representante del Partido Popular.

Relación de admitidos

Don Primitivo Fidel Herrero Martín.

Don Jesús Serrano Torres.

Para posibles reclamaciones se dispondrá de un plazo de diez días contados a partir de la publicación de la presente Resolución, de acuerdo a lo que establece el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administra-

tivo. Transcurrido el citado plazo de reclamaciones, el Presidente de la Corporación resolverá éstas, aprobando la lista definitiva, certificada y completa de aspirantes admitidos y excluidos, publicándola en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Celebración de las pruebas

Se convoca a los admitidos para el día 4 de diciembre de 1991, a las diecisiete horas, en el local sito en calle Jericó, 24, para la celebración de la prueba teórica.

Los días y horas de celebración de los sucesivos ejercicios se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como los resultados de los mismos.

Parla, 5 de noviembre de 1991.—El Alcalde.

27923 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra Tribunal Calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Administrativo.*

De conformidad con las bases específicas de la mencionada convocatoria, se hace pública la composición del Tribunal Calificador de las pruebas, la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso selectivo y la fecha de celebración de las pruebas de selección.

Tribunal calificador

Presidente: Don José Manuel Ibáñez Méndez, Alcalde-Presidente.
Presidente suplente: Don Angel Esteban González, Concejal Delegado de Régimen Interior.

Secretaria: Doña María del Carmen Duro Lombardo, Secretaria general.

Secretario suplente: Don José María Guzmán Aldavero, Auxiliar Administrativo.

Titular: Don Francisco Javier Robledillo Tapia, Concejal Delegado de Mantenimiento y Obras Públicas.

Suplente: Don José Carlos Milán Ruiz, Concejal Delegado de Urbanismo.

Titular: Don Francisco Doménech Gironés, Director de Area de Urbanismo e Infraestructura.

Suplente: Don Enrique García Mantilla, Arquitecto municipal.

Titular: Don Julián F. Sánchez-Paus Gallego, Técnico Director de Personal.

Suplente: Don Victor Berastegui Afonso, Técnico de Administración Especial.

Titular: Doña Amelia Bermejo Cabrea, representante de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Suplente: Doña Gema Rivas Díaz, representante de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Titular: Doña Francisca Reyes Lorite, representante del profesorado.

Suplente: Don Julián Prada Valderrey, representante del profesorado.

Titular: Don Jesús Cabeza Adán, Miembro del Comité de Empresa.

Suplente: Don Ramón Romero Luque, miembro del Comité de Empresa.

Titular: Don Miguel A. Martín Sánchez, representante de Izquierda Unida.

Suplente: Don José Villaseñor Díaz-Maroto, representante de Izquierda Unida.

Titular: Don Juan José Bueso Monroy, representante del Partido Popular.

Suplente: Don Juan Manuel Sacristán Bello, representante del Partido Popular.

Relación de admitidos

Martínez Mota, Francisco.
Muñoz Arrogante, Carmen.

Excluido

Navarro Hernández, María Pilar. No tiene la titulación exigida.

Para posibles reclamaciones se dispondrá de un plazo de diez días, contados a partir de la publicación de la presente Resolución, de acuerdo a lo que establece el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Transcurrido el citado plazo de reclamaciones, el Presidente de la Corporación resolverá éstas, aprobando la lista definitiva, certificada y completa de aspirantes admitidos y excluidos, publicándola en el tablón de edictos del Ayuntamiento.